



Unidad de Gestión Educativa Local Chulucanas

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

CONTRATACIÓN DOCENTE 2024

(Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU)

COMUNICADO N° 003 - 2024

III ETAPA: EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

Se comunica a los postulantes a Plazas Docentes de la III Etapa - Evaluación de Expedientes, que la presentación de expedientes será solo para las siguientes Especialidades:

- *Arte y Cultura - (Folder Azul)*
- *Ciencias Sociales - (Folder Azul)*
- *Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica - (Folder Azul)*
- *Educación para el Trabajo (Folder Azul)*
- *Inglés – (Folder Azul)*
- *Aula de Innovación Pedagógica - Primaria – (Folder Verde)*
- *Educación Física - Primaria - (Folder Anaranjado)*
- *Educación Física - Secundaria – (Folder Amarillo)*

Asimismo, se tendrá en cuenta el Numeral 24.2 de la Norma que Regula el Procedimiento, Requisitos y Condiciones para la Contratación de Profesores y su Renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico-Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobado mediante del Decreto Supremo N° 20-2023-MINEDU.

Se precisa que las especialidades convocadas son las que no han logrado cubrirse con los postulantes de la Prueba Nacional (PN), de conformidad al artículo 24.1 de la citada norma.